

## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

INFORME No. 2 / 2020.

A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARÍA TÉCNICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA BCS).  
 DE: JUAN LIBORIO FENECH CARDOZA; NOMBRAMIENTO POR: 2 AÑOS.  
 CON INICIO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO EL DÍA 18 / ENERO / 2019 Y TERMINACIÓN EL DÍA 18 / ENERO / 2021.

**ASUNTO: INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020.**

Por medio del presente y de conformidad al artículo 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur (LSAEBCS), y en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el tercer párrafo de la Cláusula Cuarta del Contrato de Prestación de Servicios por Honorarios vigente, celebrado por mi parte, en calidad de integrante del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur (SEABCS), cumplo con informarle sobre las actividades realizadas en dicha calidad, actividades que se detallan a continuación:

**Cuadro 1. Integrante del CPC**

Numeral del Art. 21, LSAEBCS	Contenido del Numeral del Art. 21, LSAEBCS	Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad (Descripción breve de la actividad)	Procedimiento (En qué consiste la actividad)	Resultado (Producto Final de la actividad)	Observaciones (sugerencias, recomendaciones, comentarios)
XVII	Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal	30/01/2020 Sala de Sesiones de la S.E.S.E.A. en La Paz, B.C.S.	Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del S.E.A. de B.C.S.	Reunión de trabajo colegiado con los integrantes del C.P.C. para analizar la P.N.A., Modificación al Plan de Trabajo 2020 e Informe de Acuerdos en la Primera Sesión del Comité Coordinador del 2020 y propuesta de agenda para el viaje a Ciudad de México.	Se revisó el resumen ejecutivo de la P.N.A., se hicieron modificaciones al Plan de Trabajo 2020 y se elaboró la agenda para el viaje a Ciudad de México.	Se agrega Anexo "A" del cuadro 1, reporte fotográfico.
		13/02/2020 Sala de Juntas de "Como Vamos La Paz, A.C." en La Paz, B.C.S.	Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del S.E.A. de B.C.S.	Reunión de trabajo colegiado con los integrantes del C.P.C. para hacer la revisión y modificaciones a la Metodología para la elaboración de la P.E.A.	Se realizaron ajustes y modificaciones a la metodología sin haber concluido.	Se agrega Anexo "A" del cuadro 1, reporte fotográfico.
		17/02/2020 Sala de Juntas de "Kreston B.S.G. S.C." en La Paz, B.C.S.	Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del S.E.A. de B.C.S.	Reunión de trabajo colegiado con los integrantes del C.P.C. para hacer la revisión y modificaciones a la Metodología para la elaboración de la P.E.A.	Se emitió la versión definitiva de la Metodología con los ajustes y modificaciones propuestas.	Se agrega Anexo "A" del cuadro 1, reporte fotográfico.



## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

### Continuación de Cuadro 1. Integrante del CPC

Numeral del Art. 21, LSAEBCS	Contenido del Numeral del Art. 21, LSAEBCS	Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad (Descripción breve de la actividad)	Procedimiento (En qué consiste la actividad)	Resultado (Producto Final de la actividad)	Observaciones (sugerencias, recomendaciones, comentarios)
XVII	Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal	18/02/2020 Sala de Sesiones de la S.E.S.E.A. en La Paz, B.C.S.	Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del S.E.A. de B.C.S. con la Secretaría Técnica del S.E.A. de B.C.S. Lic. Claudia Angulo Castro.	Reunión de trabajo colegiado con los integrantes del C.P.C. y la Secretaría Técnica don se abordaron los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión nacional de Presidentes de C.P.C.'s,</li><li>• Políticas Nacional y Estatal Anticorrupción,</li><li>• Plataforma Digital,</li><li>• M.O.S.E.C.,</li><li>• Programa de Trabajo 2020,</li><li>• Versión final de la Metodología,</li><li>• Nuevo integrante del C.P.C., y</li><li>• Logística para Junta Nacional del 28/02/2020 por vía remota Zoom.</li></ul>	Se plantearon todas las estrategias que se están llevando a cabo en materia anticorrupción, P.N.A., Plataforma Digital, M.O.S.E.C., se revisaron el Programa de Trabajo 2020 y la versión final de la Metodología, asimismo se dejó la forma en que se llevará a cabo la junta virtual via remota del 28/02/2020.	Se agrega Anexo "A" del cuadro 1, reporte fotográfico.

## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Informe que se han llevado a cabo otras actividades por las que como integrante de los Órganos Colegiados: Órgano de Gobierno/Comité Coordinador del SEABCS, de conformidad al artículo 22 de la LSAEBCS, no recibo contraprestación adicional a la que se me otorga por mi participación como integrante del CPC, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la LSAEBCS, actividades que se detallan a continuación:

**Cuadro 2. Presidente de los Órganos Colegiados: Órgano de Gobierno/Comité Coordinador**

Numeral del Art. 22, LSAEBCS	Contenido del Numeral del Art. 22, LSAEBCS	Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad (Descripción breve de la actividad)	Procedimiento (En qué consiste la actividad)	Resultado (Producto Final de la actividad)	Observaciones (sugerencias, recomendaciones, comentarios)
		____/____/____ _____				Durante el periodo del 1 al 27 de febrero 2020, que se informa, no se realizaron reuniones como Órgano de Gobierno/Comité Coordinador.



## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Asimismo, informo que se han llevado a cabo otras actividades relacionadas con el CPC, por las cuales no recibo contraprestación adicional a la que se me otorga por mi participación como integrante del CPC, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la LSAEBCS, actividades que se detallan a continuación:

**Cuadro 3**

Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Procedimiento	Resultado	Observaciones
06/02/2020 en las Oficinas de FUNDAR A.C. en la Ciudad de México.	Reunión con la Lic. Marcia Itzel Checa Gutiérrez, Coordinadora del Programa Observatorio de Designaciones de FUNDAR A.C.	Reunión para llevar a cabo un convenio / carta de intención con FUNDAR A.C. y Artículo 19 A.C. para formar el Observatorio de Designaciones en B.C.S.	Se sentaron las bases para firmar un convenio / carta intención y formar el Primer Observatorio de Designaciones en B.C.S.	Se agrega Anexo "C" del cuadro 1, reporte fotográfico.
07/02/2020 en las oficinas de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la U.N.A.M. en la Ciudad de México.	Reunión en la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de C.P.C.'s.	Reunión en la Comisión de Gobierno con los integrantes de los C.P.C.'s locales para impulsar los mecanismos de gobierno abierto en todos los estados de la república.	Se estableció el compromiso de replicar en todos los estados, las acciones que se están llevando a nivel nacional en esta comisión.	Se agrega Anexo "C" del cuadro 1, reporte fotográfico.
07/02/2020 en el Auditorio "Maestro Carlos Pérez del Toro" de la Facultad de Contaduría y Administración de la U.N.A.M. en la Ciudad de México.	Informe Anual de Gestión 2019 del Presidente Nacional Saliente Lic. Octavio López Presa y presentación del Plan de Trabajo 2020 de la Presidente Nacional Entrante C.P. Rosa María Cruz Lesbros.	Fuimos testigos de la presentación del Informe Anual de Gestión 2019 y de la Presentación del Plan de Trabajo 2020.	Conocer los Avances, Gestiones y Acciones realizadas y por realizar por el C.P.C. Nacional.	Se agrega Anexo "C" del cuadro 1, reporte fotográfico.



## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Continuación Cuadro 3

Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Procedimiento	Resultado	Observaciones
07/02/2020 en el Salón de Eventos del Hotel Radisson Paraiso de la Ciudad de México.	Reunión Nacional de Presidentes de C.P.C.'s, Presidente Nacional y Presidentes de Comisiones de la Red Nacional de C.P.C.'s.	<p>Los temas tratados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avances de las comisiones,</li> <li>• Calendario de reuniones para 2020,</li> <li>• Presupuestos de los C.P.C.'s locales,</li> <li>• Honorarios de los integrantes de los C.P.C.'s locales,</li> <li>• Modificaciones a las leyes locales,</li> <li>• Lineamientos de comunicación,</li> <li>• P.N.A. y</li> <li>• Plataforma Digital.</li> </ul>	Se tomaron acuerdos importantes en cada uno de los temas tratados, acuerdos que deberán dar resultados en el corto y mediano plazo.	Se agrega Anexo "C" del cuadro 1, reporte fotográfico.
21/02/2020 conferencia telefónica	Conferencia telefónica con el Lic. José Luis Gil y la Lic. Mariana García, integrantes de USAID.	Se llevó a cabo una conferencia telefónica con los Lics. José Luis Gil y Mariana García con la finalidad de poder llevar a cabo alguno de los programas en B.C.S. que tiene USAID en el combate a la corrupción.	Se van a llevar a cabo las gestiones para poder llevar a cabo un curso denominado "Ética para Servidores Públicos" y mandarán los programas que podemos llevar a cabo en el estado.	No hay evidencia para reporte fotográfico.



## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

A fin de facilitar el llenado de las primeras dos columnas de la Actividad del Cuadro 1, para pronta referencia, se transcribe el contenido del artículo 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:

"El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Aprobar sus normas de carácter interno;
- II. Elaborar su programa de trabajo anual;
- III. Aprobar el informe anual de las actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público;
- IV. Participar en la Comisión Ejecutiva en términos de esta Ley;
- V. Opinar y realizar propuestas, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, sobre la política estatal y nacional y las políticas integrales, así como acceder a la información que genere el Sistema Estatal, por conducto del Secretario Técnico;
- VI. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, para su consideración:
  - a) Proyectos de bases de coordinación interinstitucional e intergubernamental en las materias de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan;
  - b) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para la operación de la Plataforma Digital Estatal y su coordinación para la integración de la información del Estado a la Plataforma Digital Nacional;
  - c) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que generen las instituciones competentes de los diversos órdenes de gobierno en las materias reguladas por esta Ley;
  - d) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos requeridos para la operación del sistema electrónico de denuncia y queja.
- VII. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción;
- VIII. Llevar un registro voluntario de las organizaciones de la sociedad civil que deseen colaborar de manera coordinada con el Comité de Participación Ciudadana para establecer una red de participación ciudadana, conforme a sus normas de carácter interno;
- IX. Opinar o proponer, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, indicadores y metodologías para la medición y seguimiento del fenómeno de la corrupción, así como para la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de la política local y nacional;
- X. Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;
- XI. Proponer reglas y procedimientos mediante los cuales se recibirán las peticiones, solicitudes y denuncias fundadas y motivadas que la sociedad civil pretenda hacer llegar a la Auditoría Superior del Estado;
- XII. Opinar sobre el programa anual de trabajo del Comité Coordinador;
- XIII. Realizar observaciones, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, a los proyectos de informe anual del Comité Coordinador;
- XIV. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, la emisión de recomendaciones no vinculantes;
- XV. Promover la colaboración con instituciones en la materia, con el propósito de elaborar investigaciones sobre las políticas públicas para la prevención, detección y combate de hechos de corrupción o faltas administrativas en el Estado;
- XVI. Proponer al Comité Coordinador mecanismos para facilitar el funcionamiento de las instancias de contraloría social existentes, así como para recibir directamente información generada por esas instancias y formas de participación ciudadana, y
- XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal."

## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

A fin de facilitar el llenado de las primeras dos columnas de la Actividad del Cuadro 2, para los integrantes de la Comisión Ejecutiva, para pronta referencia, se transcribe el contenido del artículo 31 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:

**Artículo 31.** La Comisión Ejecutiva tendrá a su cargo la generación de los insumos técnicos necesarios para que el Comité Coordinador realice sus funciones, por lo que elaborará las siguientes propuestas para ser sometidas a la aprobación de dicho comité:

- I. Las políticas en materia de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de fiscalización y control de recursos públicos;
- II. La metodología para medir y dar seguimiento, con base en indicadores aceptados y confiables, a los fenómenos de corrupción así como a las políticas a que se refiere la fracción anterior;
- III. Los informes de las evaluaciones que someta a su consideración el Secretario Técnico respecto de las políticas a que se refiere este artículo;
- IV. Los mecanismos de suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción en el marco de la Plataforma Digital Estatal;
- V. Las bases y principios para la efectiva coordinación de las autoridades de los órdenes de gobierno en materia de fiscalización y control de los recursos públicos;
- VI. El informe anual que contenga los avances y resultados del ejercicio de las funciones y de la aplicación de las políticas y programas en la materia;
- VII. Las recomendaciones no vinculantes que serán dirigidas a las autoridades que se requieran, en virtud de los resultados advertidos en el informe anual, así como el informe de seguimiento que contenga los resultados sistematizados de la atención dada por las autoridades a dichas recomendaciones, y
- VIII. Las bases de coordinación con el Sistema Nacional."

A fin de facilitar el llenado de las primeras dos columnas de la Actividad del Cuadro 2, para el Presidente del CPC, integrante de los Órganos Colegiados: Órgano de Gobierno/Comité Coordinador, para pronta referencia, se transcribe el contenido del artículo 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:

**Artículo 22.** El Presidente del Comité de Participación Ciudadana tendrá como atribuciones:

- I. Presidir las sesiones;
- II. Representar a dicho Comité ante el Comité Coordinador;
- III. Preparar el orden de los temas a tratar, y
- IV. Garantizar el seguimiento de los temas acordados.


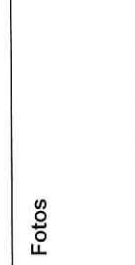

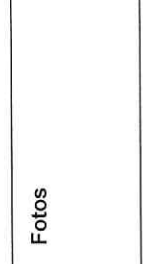

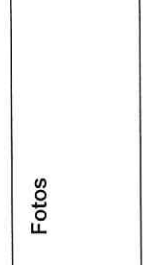




## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

“Anexo A del Cuadro 1”.  
 DEL INFORME No. 2 / 2020.  
 A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARIA TÉCNICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA BCS).  
 DE: JUAN LIBORIO FENECH CARDOZA;  
 INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020.

### REPORTE FOTOGRÁFICO

Fecha Y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Fotos	Descripción/Observaciones (quienes participaron en la Actividad)
30/01/2020 Sala de Sesiones de la S.E.S.E.A. en La Paz, B.C.S.	Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del S.E.A. de B.C.S.			En la actividad participamos Alma Lidia Cota Ojeda, Juan Liborio Fenech Cardoza, Guillermo Lara Morales y Jorge Moore Valdivia, todos integrantes del C.P.C.
13/02/2020 Sala de Juntas de "Como Vamos La Paz, A.C." en La Paz, B.C.S.	Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del S.E.A. de B.C.S.			En la actividad participamos Alma Lidia Cota Ojeda, Juan Liborio Fenech Cardoza, Guillermo Lara Morales y Jorge Moore Valdivia, todos integrantes del C.P.C.
17/02/2020 Sala de Juntas de "Kreston B.S.G. S.C." en La Paz, B.C.S.	Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del S.E.A. de B.C.S.			En la actividad participamos Alma Lidia Cota Ojeda, Juan Liborio Fenech Cardoza, Guillermo Lara Morales y Jorge Moore Valdivia, todos integrantes del C.P.C.





## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Continuación...

"Anexo A del Cuadro 1".



DEL INFORME No. 2/ 2020.

A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARÍA TÉCNICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA BCS).

DE: JUAN LIBORIO FENECH CARDOZA;

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020.

### REPORTE FOTOGRAFICO

Fecha Y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Fotos	Descripción/Observaciones (quienes participaron en la Actividad)
18/02/2020 Sala de Sesiones de la S.E.S.E.A. en La Paz, B.C.S.	Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del S.E.A. de B.C.S. con la Secretaría Técnica del S.E.A. de B.C.S. Lic. Claudia Angulo Castro.			En la actividad participamos Claudia Angulo Castro (Secretaría Técnica), Alma Lidia Cota Ojeda, Juan Liborio Fenech Cardoza, Guillermo Lara Morales y Jorge Moore Valdivia.


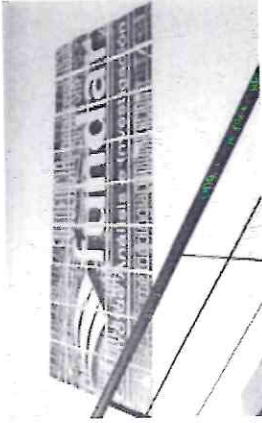






**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)**

“Anexo C del Cuadro 3”.  
 DEL INFORME No. 2/ 2020.  
 A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARIA TÉCNICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA BCS).  
 DE: JUAN LIBORIO FENECH CARDOZA;  
 INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020.

**REPORTE FOTOGRÁFICO**

Fecha Y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Fotos	Descripción/Observaciones (quienes participaron en la Actividad)
06/02/2020 en las Oficinas de FUNDAR A.C. en la Ciudad de México.	Reunión con la Lic. Marcia Itzel Checa Gutiérrez, Coordinadora del Programa de Observatorio de Designaciones de FUNDAR A.C.			En la actividad participamos Marcia Itzel Checa Gutiérrez por FUNDAR A.C., Alma Lidia Cota Ojeda, Juan Liborio Fenech Cardoza, y Jorge Moore Valdivia, por parte del C.P.C.
07/02/2020 en las oficinas de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la U.N.A.M. en la Ciudad de México.	Reunión en la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de C.P.C.'s.			En la actividad participamos Alma Lidia Cota Ojeda, Juan Liborio Fenech Cardoza, y Jorge Moore Valdivia, todos integrantes del C.P.C.



**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)**

Continuación...  
 "Anexo C del Cuadro 3".  
 DEL INFORME No. 2/ 2020.  
 A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARIA TÉCNICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA BCS).  
 DE: JUAN LIBORIO FENECH CARDOZA;  
 INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020.

**REPORTE FOTOGRAFICO**

Fecha Y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Fotos	Descripción/Observaciones (quienes participaron en la Actividad)
07/02/2020 en el Auditorio "Maestro Carlos Pérez del Toro" de la Facultad de Contaduría y Administración de la U.N.A.M. en la Ciudad de México.	Informe Anual de Gestión 2019 del Presidente Nacional Saliente Lic. Octavio López Presa y presentación del Plan de Trabajo 2020 de la Presidente Nacional Entrante C.P. Rosa María Cruz Lesbros.			En la actividad participamos Alma Lidia Cota Ojeda, Juan Liborio Fenech Cardoza, Guillermo Lara Morales y Jorge Moore Valdivia, todos integrantes del C.P.C.
07/02/2020 en el Salón de Eventos del Hotel Radisson Paratso de la Ciudad de México.	Reunión Nacional de Presidentes de C.P.C.'s, Presidente Nacional y Presidentes de Comisiones de la Red Nacional de C.P.C.'s.			En la actividad participé como Presidente del C.P.C. del S.E.A. de B.C.S.

ATENTAMENTE,

C.P.C. Juan Liborio Fenech Cardoza  
 Presidente del CPC



28 FEB 2020

8:50 am

RECIBIDO